

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Vie:nes 22 de Julio de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53.

Año XII.-NUM. 18.596

Gran Laboratorio y Farmacia Del Dr. GIMENEZ LACAL

GRAN VÍA DE COLÓN, 44, GRANADA. — TELÉFONO NÚMERO 482.

Preparación de Productos farmacéuticos y de toda clase de fórmulas. Completo surtido en específicos nacionales y extranjeros. Ortopedia. Trouseaux para partos. Aguas minerales. Inyectables. Esterilización. Seros y Vacunas.

Analisis. - Productos del Dr. Giménez Lacal:

REUMASATOL, bálsamo antirreumático. — PIPERAZINA GRANULADA EFERVESCENTE, poderoso disolvente del ácido úrico, reumatismo, arenillas, cólicos nefríticos, etc. — CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE, laxante, refrescante y purgante. — GLICERO KOLA GRANULAR, KOLA GRANULADA y GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO, tónicos reconstituyentes.

CAFE ROYAL

LA VIDA MUNICIPAL

Mucho hablar y nada hacer

El Cabildo merece unos comentarios, aunque estamos convencidos de que las observaciones a la Corporación municipal no han tenido ni tendrán la virtud de orientarla, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Invirtióse, anteaer la mayor parte del tiempo en discutir el asunto del pan, y para no perder la costumbre, no se acordó nada práctico.

Se lanzaron especies y se propusieron soluciones que aquí se ha demostrado más de una vez que no son tales; y quien antes, ocupando cargos apropiados no pudo llevar a cabo esas iniciativas, las encuentra ahora facilísimas para que las realice otro.

La única que solucionaría el problema del pan, puesto que ya hemos quedado en que ni el Ayuntamiento tiene medios de adquirir el trigo para el consumo del año, ni la Corporación sabe buscar el dinero necesario, ofreciendo garantías, o bien procurando que los hacendados cedan parte de su cosecha a un precio remunerador, asegurando el abasto de trigo de la ciudad; la única solución sería—repetimos—decidirse por la idea de LA PUBLICIDAD, precisamente apuntada en el mismo Cabildo que comentamos, aprovechando también la indicación de los panaderos de que bajarían cinco céntimos por cada setentínico que bajase la aroba de harina.

No sabemos si esto es equitativo o no lo es; pero si Ayuntamiento corresponde estudiarlo, a fin de que aunque sea tarde, se llegue a lo que nosotros proponimos reiteradamente, para que ni el público pague más de lo justo, ni los panaderos estén siempre llevados y traídos por las autoridades y por la opinión, como si fueran ellos solos los que explotan a los consumidores.

Cuando se establezca una escala de precios, por la que se determine la relación que debe existir entre los precios del trigo, la harina y el pan, el viejo pleito habrá concluido y solo habrá que luchar, si seguían mostrándose codiciosos, con los fabricantes de harinas, hasta que, variando las circunstancias, en la libertad de comercio, en la oferta y la demanda, se hallen el equilibrio y la garantía de todos los intereses.

Hubo en el Cabildo de referencia un edil que propuso se adquirieran con buena voluntad, 50.000 fanegas de trigo. El grave inconveniente es que la moneda que lleva el cuño de la buena voluntad, no la toman en ninguna parte; y si no ignora el aludido regidor que aquí como en Pekín el dinero es el que tiene capacidad adquisitiva, da que sospechar si solo se propuso bromearse con su fórmula.

Otra parte, otra gran parte de la sesión, invirtióse hablando de aguas, tema desarrollado tan desdichadamente como el del trigo y el pan.

Después de un chubasco de palabras, se nombró una comisión que pase un poco de calor en su visita de inspección, para luego no con seguir nada, ni hacer nada, como en nada se quedó tras la lectura de fragmentos del olvidado dictamen emitido con motivo a circunstancias iguales que las presentes, en el año 1913, por los ediles de entonces Sres. Díez de Rivera, Romo y don Manuel Gómez Fernández, síndico.

El alcalde dijo que tiene en estudio otro informe luminoso; pero mucho tememos que ni aquel ni éste arreen la luz que guía las determinaciones municipales, así como no esperamos que valgan útiles medidas de la visita de inspección; porque todavía no ha habido un alcalde con energía que se decida a acabar con los tradicionales abusos.

El señor Gil de Gibaja posee una

HELADOS PARA HOY
Mantecado. Espuma de café
Crema oriental. Fresa.
GRANIZADOS: Almendra. Avellana
Limón. Naranja. Café con leche

ce en el voto particular formulado, se han derivado multitud de casos absurdos, a saber: «Computar servicios en propiedad a maestros que no habían adquirido el título profesional o tenían menos de veintidós años; dar preferencia a los servicios internos sobre los de propiedad; que individuos que figuraban en listas de aspirantes o grupo de ampliación se antepongan con cientos de lugares al primero de su propuesta; que todos ellos, salvo rara excepción, los cuales se posesionaron de sus escuelas después de 19 de Agosto de 1915, se antepongan a sus muchos compañeros, a quienes el Real decreto de esa fecha reconoció plenitud de derechos; y en su virtud el de figurar a la sazón antes que ellos etcétera, etc.; lo cual es bastante para deducir la anomalía que reina en esta parte tan numerosa del escalafón, cuyos ascensos se hallan en suspenso, según Real orden de 9 de Diciembre del año anterior.»

No puede estar más claro ni ser más enorme lo dicho por el señor Noguerol en su voto particular. ¿Podía ni debía consentirse por más tiempo tamaños disparates? La mayoría de dicha Comisión, sin embargo, siguiendo y apoyando lo propuesto por uno de los vocales, así lo quería, é indudablemente, a no haber sido por el estudio serio y completo llevado a cabo por el actual secretario, todo hubiera continuado igual; pero, afortunadamente, no ha sido así y el disparate legal y jurídico que la mayoría de la Comisión proponía no ha prosperado, sino que se ha recho y la justicia demandaban.

El ministro, de acuerdo con el director general de Primera enseñanza, aprobó en todas sus partes lo propuesto en el citado voto particular, y por consiguiente, los maestros postergados ilegal é injustamente ocuparán el lugar que les corresponda.

Los señores Aparicio y Poggio merecen un sincero aplauso por su acuitud en esta gestión. El Magisterio nacional debe estarles muy agradecido.

Y más se lo estarán aún si completasen su obra de justicia disolviendo la Comisión del escalafón, organismo demasiado caro y desde luego, inútil, cuando no perturbador, entregando la formación del escalafón del Magisterio a una Sección compuesta con personal seleccionado, ya que en el ministerio y funcionarios serios y competentes, capaces de colaborar a esta obra, aunque estén oscurecidos; por no querer mezclarse en las pequeñas cosas que trastorna a diario la buena marcha de todos los servicios.

UN MAESTRO NACIONAL.

La Publicidad se vende en Madrid en la portería del Hotel Málaga, Alcalá, 8.

El Magisterio y su escalafón

La situación que la Comisión del escalafón general del Magisterio ha creado a éste es insostenible; la gestión de la misma ha sido y es completamente estéril y está plagada de errores. Nadie podrá suponer que no obstante venir funcionando aquella desde el año 1910 a esta fecha, no existía escalafón y ninguno sepa el lugar que en el mismo le corresponde.

La «Gaceta» del 13 demuestra hasta la saciedad los errores, abusos y contradicciones en que ha incurrido, y el aceptarse por Real orden el voto particular formulado por el secretario de la misma, señor Noguerol, en contra de la absurda propuesta de la mayoría de la Comisión, ésta debe apresurarse a abandonar los cargos que no supo o no quiso desempeñar con acierto.

Las propuestas y acuerdos de la citada Comisión, cristalizados en varias Reales órdenes, entre otras las de 16 de Diciembre de 1918 y 16 de Marzo de 1920, esta última llamada de castas, habían rebasado las mayores injusticias, pues en ellas se determinaba el lugar absurdo que habían de ocupar en el escalafón del Magisterio, los opositores de 1915, y como consecuencia de lo dispuesto en las mencionadas Reales órdenes, según se di-

de 92,8 millones que pasan a engrosar el superávit del Presupuesto ordinario, remontando así el excedente de ambos presupuestos a 176,9 millones de libras esterlinas.

Para que se vea que semejantes cálculos no son hipótesis fantásticas, basta recordar que durante el ejercicio pasado el Tesoro inglés ha reembolsado 256 millones de libras de Deuda. Trátase, pues, de seguir una orientación ya marcada é impuesta a la realidad.

Observamos, finalmente, que Inglaterra no apunta en sus Presupuestos cifra alguna que se refiera a los compromisos adquiridos por Alemania como consecuencia del Tratado de Versalles. Sobre este punto han declarado reiteradamente los políticos ingleses que cuanto se perciba en concepto de indemnización se destinará en su totalidad a reducir la Deuda nacional. La seriedad con que en Londres se lleva la liquidación de la guerra es una garantía de que se hará así.

Toda carta que se dirija al Director ó Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

EN DOS CUARTILLAS

VERANO EN GRANADA

No son muchos los granadinos que se deciden a veranear en las playas de moda, ó a salir durante el estío de la ciudad, como no sea aquellos afortunados que tienen posesiones en los pueblos de la Vega ó de la Sierra, en las cuales se pasa muy bien.

Es delicioso vivir en el seno de la naturaleza, que muéstrase en las cercanías de Granada, lo mismo en los valles que en los montes, con esplendores no imaginados, y contemplar la magnífica serie de espectáculos que arrojan los sentidos y elevan el alma, de los astros, los campos, los ríos, las arboledas, los fenómenos de la luz, cerulea disfundiendo salud y alegría, los vientos que levantan vapores de agua en las nubes, los amaneceres en que se cubre todo de un tinte de púrpura, despertándose los seres dormidos: el pastorcillo que deja el hato pensando en sus amores; las aves que saludan al nuevo día con sus inimitables cantos, abandonando sus nidos para buscar el sustento; los corderos que saltan gaceros en los collados; el águila caudal que remonta el vuelo a las cimas de las rocas; los insectos que entre las flores y las plantas se agitan y zumban.... Pero es preferible a la contemplación de tanta belleza, permanecer en Granada, donde, sin los ajetreos y molestias de los viajes, nos rodean las comodidades y se encuentran mil sitios agradables, frescos, de romántica hermosura.

MIGUEL MARTINEZ.

El conflicto de los coches de punto

Regían en Granada unas tarifas de coches de plaza, susceptibles de ser mejoradas en beneficio del público, sin lesionar los legítimos intereses del gremio de cocheros.

Ahora se han reformado esas tarifas, se han impreso las nuevas, y al ser repartidas a los cocheros que las rechazaron, quedó planteado el conflicto de que ayer dábamos cuenta.

Lo primero que los lectores se preguntan es cómo puede ser esto, cuando los cocheros tendrían previo conocimiento del alcance de la reforma, si para informarse, documentarse y resolver, los había escuchado la comisión dictaminadora, antes de que el Cabildo municipal aprobara la tarifa.

Pero como estamos en el país de las anomalías, nada de esto ha sucedido. Así está la tarifa flamante, sin preparación de ninguna clase, como si los ediles que en esto han intervenido tuviesen una percepción conocida en lo que a coches se refiere.

Reconocen los cocheros que alguna transacción equitativa se pudiera haber hecho; pero se indignan pensando que puedan ser sacados los vehículos por esos caminos, a larguísima distancia, para después traerlos sucios y acaso averiados, pagándoles por horas; que se supriman ó rebajen «derechos de cuesta», que se pagan desde la época de sus tarabuelos, como es natural y justo en una capital donde tantas cuevas hay; y, sobre todo, no se explican qué razones puedan haber para que las tarifas de coches de Granada sean más bajas que las de Málaga, Almería, Córdoba, Sevilla y Madrid, como pueden demostrar con los ejemplares que han recibido.

El Alcalde, obigado a cumplir el acuerdo aprobatorio de la nueva tarifa, recabó ayer de los cocheros que volviesen a sacar los carruajes, pues de otro modo no lo dejaban en situación de emprender gestión alguna; y ellos obedecieron, recon-

ciendo que insistir en el paro como protesta, sería ilegal. Ahora bien; su resolución es, que siga en vigor la tarifa antigua ó que se reforme convenientemente la nueva, y situándose en un plano legal, ayer presentaron al Gobernador el oficio de huelga, que comenzará al cumplirse en el plazo de ocho días que determina la ley.

Nosotros creemos que no se llegará a este extremo, si se procede con ánimo de conciliar todos los intereses, de modo justo, y para ello, nada más lógico que consultar y comparar las tarifas vigentes en Madrid, Sevilla y otros capitales.

Así, trabajando un poquito, antes de que transcurran los ocho días habrá tenido el conflicto una solución satisfactoria.

CANTARES

Sé que tus ojos me matan, sé que me abraso en tu fuego mas no dejes de mirarme, que quiero morir por ellos.

En tus hoyuelos gitanos tienes una imperfección, quiero de besos llenarlos, para corregir a Dios.

A tus ojos hechiceros empecé a hacer un cantar, enredeme en sus pestañas y no pude continuar.

ADAMINO GARRIGOS.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acerca Darro, 14-16-18

Una multa y un ejemplo

Dedicamos hace pocos días un artículo a las faltas en que incurrían frecuentemente los automóviles, motivando la imposición de multas, y lamentábamos que en España no rijan los procedimientos expeditivos vigentes en otras naciones europeas y americanas donde a toda infracción, tanto en el mencionado como en los demás órdenes de la vida urbana, los agentes de la autoridad imponen y cobran las multas en el acto, sin necesidad de tramitaciones en que las autoridades superiores tengan que intervenir.

Decíamos esto, a propósito de las multas a varios dueños de automóviles, impuestas por el Alcalde de Granada en virtud de las denuncias que sus agentes le presentaron, y hacíamos reflexiones conducentes a indicar lo razonable que sería condonar las citadas multas como medida equitativa, y justificativa al mismo tiempo del rigor que en lo sucesivo se emplearía contra los infractores.

Hoy tratamos nuevamente del asunto, por ser siempre de interés cuanto a la circulación rodada se refiere, y por los curiosos datos que hemos llegado a conocer.

Al Alcalde, Sr. Gil de Gibaja, le parecieron oportunas las manifestaciones de LA PUBLICIDAD; tuvo en cuenta, además, que a los dueños de automóviles se les invitaba a transportar a Huéror Sutilán los niños y niñas de las Colonias escolares, mostrándose propicios y habiéndose brindado algunos espontáneamente; y ello le movió a ordenar la condonación.

Esto ha motivado un caso digno de ser puesto de relieve, por las enseñanzas que encierra.

Una de las personas primeramente multadas era el eminente doctor, catedrático de esta Facultad de Medicina, don Alejandro Otero. En cuanto se le comunicó la imposición de la multa, respetuoso con la autoridad y cumplidor de sus deberes, se apresuró a pagarla inmediatamente.

A punto estuvo el Alcalde de felicitar al Sr. Otero; tan difícil es encontrar quien obedezca y cumpla, sin negar, sin discutir, sin resistirse por todos los medios, incluso acudiendo a la influencia y a la súplica para el levantamiento del correctivo; y cuando decreto las condonaciones, el Alcalde tuvo presente el caso del Sr. Otero y dispuso que se le devolviera la cantidad que había abonado.

En este caso fué desobediencia el señor Otero; se resistió, y cuando el Alcalde quiso reducirlo, contestó que él no es de los que sostienen que nunca ocurren en falta; que entendía que la imposición de multas es necesaria; y como su automóvil tenía que correr en casos de urgencia, se le tendría que multar justamente alguna vez, aunque él haría lo posible por evitarlo; y, por último, que en vez de devolverle las 50 pesetas, lo tuviera el Alcalde presente para condonarle la primera que después se le pudiese imponer si incurría en falta.

Este es el caso que queremos señalar, frente a los muchos que en sentido inverso se registran frecuentemente.

Un robo

El vecino de Gerez del Marquesado, Antonio Barrionuevo Gutiérrez, de 77 años, administrador de una fábrica de harinas de dicho pueblo, denunció a la guardia civil de aquel puesto que le habían robado mil pesetas.

La benemérita procedió a la práctica de diligencias en averiguación de los hechos, dando por resultado la detención de una nieta del denunciante llamada María de los Reyes Alcalá, de 20 años, soltera.

Esta se confesó autora del robo en unión de su convecino José María Sierra, de 30 años, casado, manifestando que dicho sujeto después de raptarla se apoderó de la expresada cantidad, dándose a la fuga.

Se ignora el paradero de José María Sierra.

El juzgado del pueblo instruye diligencias.

Los carruajes de punto

Una representación de la Patronal de Carruajes de plaza nos ha visitado anoche para comunicarnos que habiendo pasado las 24 horas como señal de protesta por las nuevas tarifas, han salido nuevamente los carruajes a la circulación, habiendo presentado al mismo tiempo en el Gobierno civil el oficio de huelga para en el plazo reglamentario retirar los carruajes de la circulación por serles imposible aceptar las nuevas tarifas, siendo las de esta capital las más baratas de Andalucía, como lo demuestran con las de Málaga, Sevilla y Almería acompañadas a la solicitud dirigida el Excmo. Ayuntamiento el 19 del corriente.

CUENTO

Un favor agradecido

Se hablaba de la ingratitud y de la infelicidad de los beneficiados, cuando el príncipe Bourguigne comenzó a hablar de esta manera:

«Por lo que a mí me toca, la gratitud no es una palabra vana, y un beneficio puede encontrar muchas ocasiones para no caer en el vacío.»

En 1901, siguiendo los preceptos tolosanos, resolví dedicarme a un trabajo manual, y para ello entré a trabajar en una relojería, en la que hice rápidos progresos.

Al cabo de dos años era un buen obrero, y ganaba un jornal decoroso. Se me quería en el taller porque de cuando en cuando pagaba de buen grado una botella ó un almuerzo a mis compañeros. Uno de ellos me testimonió desde el primer momento su particular simpatía. Era un gran muchacho con tipo sarraceno, que se encuentran frecuentemente en el Franco Condado. Era taciturno, activo, consciente y muy hábil. Sus compañeros no le miraban con afecto.

En realidad, tenía un carácter indescribible. No se podía decir de él que fuese mal amigo ni mal compañero. Conmigo tenía muchas atenciones y me daba consejos muy sensatos. En suma: le cobré afecto, y al fin tuve ocasión de hacerle un favor.

Gambault—este era el nombre con que estaba inscripto en la Alcaldía de Besancon—vislumbraba el día en que se convertiría en patrón, y con ese fin economizaba en firme. La ocasión se presentó pronto. Lástime, un relojero muy viejo quería traspasar su fábrica, que tenía una gran parroquia. Quería por ella 50.000 francos en dinero y una pensión vitalicia de 5.000 francos al año. Gambault no tenía más que nueve mil y pico, reunidos pensosamente. La fábrica Lástime le venía como anillo al dedo, pues no se hacía en ella más que relojería de precisión, tenía fiebre... No pudo menos de hablarle del negocio.

«Lo que siento es que va a caer en manos de un obrero que no sepa el oficio. ¡Un negocio tan bonito y tan de mi gusto!»

Lo escuché con simpatía. El negocio me pareció interesante. Además, nada me era tan fácil como hacerle un favor a aquel pobre muchacho. Así es que le dije: «Cuenta conmigo.»

Sus ojos negros se dilataron de sorpresa y emoción.

«Conozco a un amigo—continuó—que adelantará el dinero necesario... Se lo devolveré poco a poco... por anualidades... cinco mil ó seis mil francos... y los intereses.»

«Desde luego—dijo con entusiasmo.—Estoy seguro de dar impulso al negocio.»

«Presentate el jueves en casa de Dieulafond, donde encontrarás el dinero y un contrato.»

«Entre nosotros—afirmó conmovido—esta es la vida ó la muerte para mí... Me dejaría cortar los dos brazos por ti...»

«Ten la seguridad de que jamás te pedirá esa amputación.»

«Me estreché la mano con efusión. Dos días después encontré en casa de Dieulafond el dinero y un contrato. Yo había encontrado un testamento, y además contaba con Dieulafond, incapaz de revelar un secreto profesional.

guerra, seguida de la revolución y bolchevismo.

No encontrarán ustedes sorprendente que me haya visto arrojado completamente, condenado a muerte y perseguido. No tuve más remedio que huir, disfrazado de mujer y llevando dinero escaso.

En Europa me gustaba Francia solamente. Por eso vine a ella aunque al llegar a los Alpes Marítimos mis bolsillos estaban casi vacíos.

En Niza tuve una noticia que llenó mi pecho de esperanzas. Gambault, que durante la guerra había hecho una fortuna considerable, se hallaba en Montecarlo. Con los últimos francos que me quedaban tomé un billete del ferrocarril y me dirigí al paraíso de la ruleta y del bacará.

Gambault no estaba en el hotel. Pensé encontrarle en el tapete verde. A pesar de mi traje, bastante usado, me permitieron la entrada. A los dos minutos vi a mi hombre: Amontonaba con indiferencia algunas fichas y billetes de Banco cuando me acerqué a él. No me reconoció, pero al recordarle los felices días del Franco Condado, sonrió agradablemente.

Le expuse mi situación. —Pues precisamente es la plaza que he cubierto hace poco: un técnico. Si me lo hubieras dicho antes!

Se puso un poco triste. —Estaba ya tan lejos la fecha del beneficio-recibido! En quince años había devuelto la suma prestada.

—En fin—concluyó—, ya veremos. Por ahora todos los puestos están ocupados. Además, los negocios no son grandes. Pero no me olvide y te lo demostraré...

Y me dió un billete de cincuenta francos, que estuve a punto de rechazar. Una mirada a las mesas de juego me hizo cambiar de parecer.

—¡Gracias!— dije cogiendo el billete. Y me fui a una mesa de ruleta.

Hay días milagrosos. Jugué durante dos horas con suerte, muy varia. Lo mismo tenía tres mil francos, que me quedaba solo con diez lúises. Después la suerte se detuvo en mi. Cuando llegué a ganar veinte mil francos me despedí de la ruleta con estas palabras:

—Excelente amiga, Dios quiera que no nos volvamos a ver.

Me marché. Aquellos veinte mil francos fueron muy afortunados. Hice con ellos honrados negocios muy productivos, tanto, que ya conocí todos mi fortuna.

—Vean ustedes, pues, señores, cómo la gratitud no es una palabra vana, y que muchas veces ocurre que un beneficio no se pierde, no cae en el vacío.

J. H. ROSNY.

Granada al día

Personal de Hacienda.—Han sido ascendidos: a oficial primero, el que lo era de segunda de esta Tesorería, don Miguel Casero Ruiz Mata.

A oficial de segunda clase de esta Administración de Contribuciones, don Joaquín Reina Roldán, que lo era de tercera de dicha oficina.

A oficial de tercera, don Francisco Serrano Barradas, que era auxiliar de primera de esta Tesorería.

Y se nombra oficial de tercera clase de esta Administración de Contribuciones, a don Abelardo Ibañez Navarra, cesante de igual clase.

Delegación de Abastos.—Servicios de la inspección de ayer: Pan comido, 47 kilos; leche aguada, 3 litros.

Esta delegación hace saber al público que el pan se vende en la Regulatoria municipal al precio de 60 céntimos kilo del día y cabal, y en la puerta de este Juzgado, el procedente del día anterior, a 50 céntimos.

Carnes.—Sus precios se fijan de diario en el tablón de anuncios de este Juzgado y tablas de los mercados, no pagar otros precios.

Pescados.—En los puestos de las naves de la Pescadería se fijan diariamente los precios de cotización.

Verduras y frutas.—Consultad en este Juzgado a los precios que se compra en los mercados de San Agustín.

Regulatoria Municipal.—Rigen iguales precios.

Hacer cuantas reclamaciones a nuestro derecho convenga para proceder como corresponda.

Guardia civil.—La de Calahorra participa que al vecino de Do-

lar, José Ramírez Cabrerizo le han sustraído un mulo.

La de Gor comunica que se le ha extraviado una caballería a Antonio Sanchez Fernandez.

La de Calahorra ha denunciado a Jesús Aranda Lopez, por causar daños en propiedad de don Andrés Alcalde.

La del mismo puesto también ha denunciado al vecino de Huéneja, José Ruiz Casado, por sustraer una carga de leña, propiedad de don Juan Manuel Martínez Alcalde.

La de Torre Cardela también ha denunciado a Juan Sanchez Perez por hurto de una carga de leña.

La de Armilla, al vecino de los Ogijares, Manuel Fernandez Lopez, por pastoreo abusivo.

La de Gabia Grande, por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, a Antonio Castilla Lopez.

La de Maracena, por la misma causa, a Lorenzo Martínez Moreno y Antonio Bedmar García.

Un tonto.—El trapero Francisco Morales, natural de Badajoz, cobró en Alcoy 10.800 pesetas, producto de una partida, que llevó a un fabricante de papel, y de regreso en Alicante, unos embarcadores le ofrecieron el bellocino de oro y en cambio le exigieron como garantía el dinero que llevaba. Resultado, que le cambiaron los excelentes billetes del Banco de España por unos recortes de periódicos.

Movimiento policiaico. Ha sido trasladado a Barcelona el inspector de Vigilancia, segundo jefe de policía de Granada, don Jesús García Marinas.

Detenidos. Por no tener domicilio conocido y ser sospechosos, la policía detuvo ayer a Ernesto Pallares Bautista y Berito Vilchez Fernandez.

Los perros. El carpintero llamado Juan Martín Puche, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que al pasar por el cortijo del Serrallo había sido mordido por un perro propiedad de Antonio García, resultando con una herida leve en una pierna.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Bravo!—Oímos decir anoche, que el alcalde, Sr Gil de Gibaja, había pasado a los Tribunales la denuncia contra señores que disponen de aguas que no le pertenecen, en el Albaicín, y que entre ellos figura un concejal que se ocupó del cacareado asunto en el Cabildo de anteaer.

Casa de Socorro. Curados ayer: Julio Juvernós Conejo, de 25 años, de erosiões en la cara. Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal correspondiente.

José Fernández Geladi, de 14 años, de esguince de la articulación mediotarsoiana derecha.

Remedio eficazísimo.—En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Partos.—En la Farmacia de Zambano, Reyes Católicos, 32, se improvisan *Trouseau para partos* en las condiciones que exige la ciencia.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer en el Observatorio de la Universidad:

Temperatura máxima a la sombra, 32 grados centígrados; idem al sol, 39°6; mínima cubierto, 19°2; idem descubierta, 16°0. Estado del cielo, despejado.

Habla de con el Gobernador

El Sr. Gil-Munio dijo ayer a los periodistas que, anteanoche, había girado una visita a las tabernas, y prostibulos, acompañado del inspector de Sanidad, señor Sebastián y de la policía.

Perina desató el frasquito y le incidió lentamente hacia el cuello de la botella, vertiendo dentro algunas gotas. Un segundo después la Condesa lanzaba una sonora exclamación, escondiendo el rostro entre sus manos. El contenido de aquella botella había tomado un color rojo muy subido.

—¿Dadme aña, señora?— La Condesa nada contestó, su silencio era con sobrada elocuencia que estaba convencida. De repente alzó la cabeza, y con voz rónica dijo: —¿Cómo se llama el asesino?—

—Armas de valor, señora, pues toda felicidad se va a aniquilar en un segundo. El dueño de ese libro se llama el barón de Streyn.

—Eso es imposible—contestó la Condesa con una carejada convulsiva. —Eso es una mentira, más bien, un error! Ese libro no es de Contrán.

Le visitó una comisión de ferroviarios para pedirle que el jefe de movimiento no deje cesante a un mozo por faltas cometidas, hasta que la dirección resuelva definitivamente el expediente que se le instruye.

El jefe de movimiento manifestó al Gobernador que repondría a dicho empleado, provisionalmente, hasta que la Dirección resuelva.

Los ferroviarios salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Gil Munio.

Dijo también el Gobernador a los representantes de la Prensa que el Director General de Orden público, señor Millán de Priego, le había dirigido un telegrama participándole que el Comisario de Vigilancia, señor Martos, queda autorizado para seguir en Granada hasta fin del mes actual; si antes no necesitase reemplazarlo.

En su telegrama el señor Millán de Priego dice que, los agentes de Vigilancia cobrarán 5.000.

El Ministro de Fomento ha comunicado al Gobernador que gestionará se reanude el trabajo en las minas de Alquífar, aunque lo cree difícil.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gracia Montoro Márquez, para el teniente de Caballería don Pedro Segura Laomba.

Se encuentra en Granada con su esposa nuestro paisano el notario de Padrón (Coruña), don Antonio Moreno Sevilla.

Ha regresado de sus posesiones del Esparragal (Lorca) el farmacéutico de Maracena don Andrés S. Sánchez Jiménez.

El industrial don Antonio Talavera Gómez y su esposa doña Josefa Muñoz Montañón, han tenido la desgracia de ver morir a su hijo Juanito, angelical criatura de un año, que constituía el encanto del hogar.

A las muchas manifestaciones de pésame que están recibiendo en la nuestra más sentida, deseándole resignación para sobrelevar tan rudo golpe.

El Gran Hotel España, de Lanjarón, queda abierto al público en la presente temporada.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica "La Española", Bibarramba, 30.

La primera noticia la tuvimos anteanoche. Soño hablaba de una desgracia que podía tener remedio, pero en el deseo de que así fuera, y ante el presentimiento que nos asaltaba de que aquella fuese irreparable, nada quisimos noticiar ayer.

Era esta la noticia que se nos comunicó el comandante de Injantaría don Juan Romero Lopez, de operaciones en Marruecos; ha recibido un balazo en el pecho.

Más, ayer mañana, nuevos informes, dieron a conocer que el comandante señor Romero había muerto.

Nos sería imposible expresar el dolor sincero y hondo de cuantos iban conociendo la emocionante y trágica mala nueva.

Juanito Romero, como aquí se le llamaba afectuosa y familiarmente; el militar pundonoroso, el amigo tan simpático, tan llano, tan noble, a quien todos cuantos lo trataban lo querían, estando relacionado en Granada, había tenido muerte gloriosa en el campo de batalla.

Su espíritu militar, heredado de su padre, que fue general del Ejército español, era tan firme y ardoroso, que esta era la cuarta vez que a su instancia se encontraba en Melilla; ha muerto por la Patria y merece el homenaje íntimo de todos los corazones.

Estaba próximo al ascenso; era hijo político de nuestro querido amigo don Ricardo Gómez Ruiz y hermano político del concejal de

este Ayuntamiento don Ricardo Gómez Contreras. Este y su primo el teniente de alcalde don Manuel González Gómez marcharon ayer a Melilla, donde se encuentran la esposa e hijos del finado, a todos los cuales enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento, rogando a Dios que tenga el alma del esforzado granadino en un eterno descanso.

Notas municipales

Matadero público.—Carnización de ayer: 11 becerros, a 3'27 pesetas kilo; 2 vacas, a 2'65; 147 borregos, a 2'83.

Precios en el mercado. Carne de becerro limpia sin hueso, 4'45 pesetas kilo; de vaca limpia, 4'00; borrego con hueso, 3'20.

PLAZA DE TOROS

Las funciones anunciadas para hoy por la grandiosa compañía de zarzuela, que con tanto éxito actúa en este cómodo teatro de verano, no pueden ser más delicadas y selectas. En la primera sección de las nueve y cuarto se cantará la bonita zarzuela titulada "La Revoltosa", obra que siempre fue predilecta de este público, y en sección triple a las diez y cuarto, la graciosísima zarzuela en tres actos "El Rey que robó", obra que interpreta la compañía a la perfección.

En breve se estrenará el gran poema musical del insigne maestro Vives titulado "El Señor Pandolfo".

LAS COLONIAS ESCOLARES

Ayer partió para Huetor Santillán la primera expedición de las Colonias escolares, compuesta de 106 niñas.

A las siete de la mañana, en el patio del Ayuntamiento, pasaron lista las pequeñas colonas.

El fotógrafo señor Henares impresionó una placa de las expedicionarias, en grupo.

Después, se les obsequió en el Café Royal con café, chocolate, bollos y bizcochos.

La banda municipal situose en la Plaza del Carmen ejecutando alegres composiciones.

Cuando las niñas hubieron tomado el desayuno, ocuparon los automóviles y autocamiones para trasladarse a la finca "El Colmenar", de Huetor Santillán propiedad de don Fermín Garrido.

La salida de la caravana fue presenciada por un público numerosísimo.

Acompañaron a las niñas hasta "El Colmenar" los concejales don Enrique Hernández Carrillo, don Manuel Pino Aprecio y don Adelardo Mora Guardado; el inspector provincial de Instrucción pública don Gabriel Panco, el secretario de la Junta local de Enseñanza don Jerónimo Orellana, el médico don José Hidalgo, los profesores don Enrique Pérez Sesmero y don Adelardo Mora Trigo, el empleado del Ayuntamiento don José Navarrete, los propietarios señores Oliveras y Morente y representantes de la Prensa.

En dicha finca recibieron a las excursionistas el director de las Colonias don Clemente Linare y las señoritas Ana Morales, Visitación Prieto y María Luisa Camacho.

Allí fueron instaladas las colonas regresando sus acompañantes a la capital.

En "El Colmenar", el Sr. Henares sacó otras instantáneas para la Prensa Gráfica.

El alcalde, señor Gil de Gibaja, estuvo en la Plaza del Carmen hasta que partió la expedición.

Los automóviles que transportaron a las niñas son propiedad de los señores siguientes:

Señor Hijo Manuel del Saiz, don Luis Pelsmaekers, don Mateo Ruiz Gálvez, don Adelardo Mora, don

Francisco Galvez, don Alfonso Cueto, don Juan Galvez, don Santiago Oliveras, don Joaquín Ruiz Gomez, don Miguel Molina, señores Morente Hermanos, don José García (Fonda Grandina).

Los camiones, de don Francisco Ariza, señores Carrillo y Compañía y de los señores Conde y Bandrés.

Desde Maracena

Hace algún tiempo venimos observando que los guardas destinados a prestar sus servicios en el campo, cumplen muy deficientemente con su cometido. Es verdaderamente lamentable que nuestro término municipal adolezca de tanto abandono por parte de los referidos guardas.

Por esta guardería se nos cobra una cuota, la cual tenemos que satisfacer puntualmente, por que de retrasarnos unos días, se nos cobra con recargo; y ya que a nosotros, señor alcalde, se nos exige la puntualidad en el pago, ¿podríamos exigir que nuestras fincas fuesen vigiladas, como deben serlo por aquellos a quienes les pagamos,

Comentando el asunto de que tratamos, nos dijo un amigo, que durante los ocho días que ha permanecido en sus fincas para la recolección de cereales, no ha visto a las guardas por aquellos alrededores, ni de día ni de noche.

—¿Qué celosos son los guardas de nuestra vegal?

—¿Dónde se meten?

Seguramente que se quedarán dormidos debajo de alguna mimbre.

Nosotros, ante este estado de cosas rogamos al señor alcalde ordene a sus subordinados cumplir sin distinción alguna fielmente con su deber.

EXPOSICION ESCOLAR

Como se venía anunciando hace tiempo, el día 13 quedó abierta al público la exposición escolar, en el Salón Escuela de niñas de este pueblo que tan dignamente dirige la cultísima profesora de 1.ª Enseñanza, señorita doña Mercedes Requena Orantes, honra del Magisterio Español, y a la que todos en este pueblo, rendimos un justo tributo de admiración en premio a su constante y delicadísima misión en pro de la enseñanza.

Durante los días de exposición, han desfilar por el Salón Escuela, numerosas personas ansiosas de admirar los delicados trabajos presentados por todas las alumnas.

Atentamente invitado por la señorita Requena Orantes visité la exposición y en verdad, quedé admirado al penetrar en el salón que se hallaba artísticamente adornado con flores naturales.

Sobre numerosos pupitres veíase variadas juegos de ropa blanca confeccionada y bordada primorosamente por todas las alumnas.

Colocadas con sumo gusto, se veían también graciosos dibujos manuales pertenecientes a las alumnas del primer grado, María Romero Villanueva, Purita Pascual Palma, Carmen Ruiz Fuentes, Paquita Benito Manzano, María y Conchita Sánchez Palma.

Encargándole no te aparte de su lado y asegure vuestro porvenir.

—Pero, ¿y vos, señora, ¿y vos? ¡yo no debo abandonares!

—No te despees de mí, Perina; nada podrá salvarme. El veneno circula por mis venas. ¡Si supieras cuánto sufrí! ¡no me restan dos horas de vida! Perina, en nombre de tu hija te confío la mía; en nombre de tu cielo, no te desamparas. Cada instante que pasa, aumenta el peligro. Engáñate tus lágrimas, deja de pensar en mí; ocúpate de mi Marta adorada.

—Piensa sólo en ella, Perina! ¡Arranca su presa al Barón; no des tiempo a que vuelva! ¡Y moriré consoada al tenerle venciado!

—Pero—contestó Perina,—ese hombre no se daña por vencido; una vez convencido de su osadía, y una vez convencido de vuestro silencio, perseguirá a Marta para apoderarse de ella.

—El señor de la Briere, investido de mis poderes, te defenderá a su propia vida.

—Entonces el Barón volverá toda-

San Jerónimo Joyería de Moda

Primer con el grado de objetos para regalar

FOLLETON DE "LA PUBLICIDAD" 37

La Mujer del Payaso

PARA XAVIER DE MONTEPIN

Los mismos síntomas se han pronunciado. ¡Os están envenenando, señores! Pero nosotros os salvaremos.

—¿Que me están envenenando a mí! ¿Pa suñal, Jesús loca?— exclamó la Condesa, estremeciéndose de pies a cabeza.

—¡Ay, señorial por desgracia, ni yo sé ni estoy loca. El veneno que os está envenenando es la brucina. Esa brucina, cuando os la ha dado el doctor, estaba para, por eso os causó tanto bienestar, ahora... ¡Pero no podéis comprenderme!— continuó Perina.

—¿Necesitáis pruebas? Las vais a tener. Ved, lo dice aquí—añadió, presentando el libro a la Condesa.—el reactivo de la brucina es el ácido nítrico. El doctor medió este frasquito para hacer la prueba. Si la bebida tiene brucina, con echar unas gotas de este ácido se vuelve color de sangre. Esperad, que la vamos a hacer.

La Condesa respiraba apenas. Con los ojos fijos en la botella, miraba con ansiedad impaciente de descubrir.

Aquel fue un momento terrible que no se produce dos veces en el transcurso de la existencia.

—¿Dadme aña, señora?— La Condesa nada contestó, su silencio era con sobrada elocuencia que estaba convencida. De repente alzó la cabeza, y con voz rónica dijo: —¿Cómo se llama el asesino?—

—Armas de valor, señora, pues toda felicidad se va a aniquilar en un segundo. El dueño de ese libro se llama el barón de Streyn.

—Eso es imposible—contestó la Condesa con una carejada convulsiva. —Eso es una mentira, más bien, un error! Ese libro no es de Contrán.

—¿Dadme aña, señora?— La Condesa nada contestó, su silencio era con sobrada elocuencia que estaba convencida. De repente alzó la cabeza, y con voz rónica dijo: —¿Cómo se llama el asesino?—

—Armas de valor, señora, pues toda felicidad se va a aniquilar en un segundo. El dueño de ese libro se llama el barón de Streyn.

—Eso es imposible—contestó la Condesa con una carejada convulsiva. —Eso es una mentira, más bien, un error! Ese libro no es de Contrán.

—¿Dadme aña, señora?— La Condesa nada contestó, su silencio era con sobrada elocuencia que estaba convencida. De repente alzó la cabeza, y con voz rónica dijo: —¿Cómo se llama el asesino?—

—Armas de valor, señora, pues toda felicidad se va a aniquilar en un segundo. El dueño de ese libro se llama el barón de Streyn.

—Eso es imposible—contestó la Condesa con una carejada convulsiva. —Eso es una mentira, más bien, un error! Ese libro no es de Contrán.

—¿Dadme aña, señora?— La Condesa nada contestó, su silencio era con sobrada elocuencia que estaba convencida. De repente alzó la cabeza, y con voz rónica dijo: —¿Cómo se llama el asesino?—

—Armas de valor, señora, pues toda felicidad se va a aniquilar en un segundo. El dueño de ese libro se llama el barón de Streyn.

—Eso es imposible—contestó la Condesa con una carejada convulsiva. —Eso es una mentira, más bien, un error! Ese libro no es de Contrán.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Bienorragia (Purgación) se cura con **Electrol** **FARMACIA JOSE JIMENEZ** **Granada**

Al por mayor: Pérez Murillo y C. - Madrid

MADRID

Notas de Gobernación

El conde de Bugallal asistió esta mañana a la celebración de una misa por el alma del ex ministro señor marqués de Mochales, que murió hace un año.

Dijo el ministro de la Gobernación, que continúa la agitación en el Ferrol, a consecuencia del asesinato del Presidente de la Patronal. Aquel gobernador hace gestiones para que los obreros reanuden el trabajo.

Terminó diciendo que dentro de breves días, el Rey firmará Decretos relacionados con el personal de Gobernación.

Campaña reformista

Se han recibido telegramas de Oviedo, diciendo que don Melquíades Álvarez marcha a Mondariz, y cuando termine allí la cura de aguas, empenderá una campaña de propaganda política.

A fines de Septiembre, el jefe del partido reformista vendrá a Madrid.

De aquí saldrá para Granada, a visitar al jefe del partido de esa provincia.

De Granada pasará a Málaga y después a Barcelona.

Es probable que luego vaya a Zaragoza y San Sebastián, donde en su honor se celebrarán actos públicos de importancia.

El Banco robado.—20.000 duros que vuelan

El Banco de España envió a la Sucursal de Barcelona dos millones en billetes de 50 pesetas y otros dos millones en billetes de 25 pesetas.

El envío se hizo el día 12 del corriente, en seis maletas.

De la custodia de estas maletas se hizo cargo la guardia civil.

Hasta Barcelona llegó la expedición sin novedad, pero al hacerse allí el recuento, se notó la falta de 2.000 billetes de 50 pesetas.

Comunicada la falta a la Central, se formó expediente, comprobándose que desde Madrid a la Sucursal de Barcelona, las maletas fueron intactas; deduciéndose que la sustracción se había realizado en Madrid.

Con este motivo han sido detenidos, los empleados del Banco de España en Madrid, don Emilio Garrido, don José Vega y don Martín Hernández.

Estos funcionarios son los que colocaron los billetes en las maletas.

Los detenidos, después de prestar declaración, quedaron encerrados en un calabozo de la Casa de Canónigos.

Las diligencias han pasado al Juzgado del Congreso, al que corresponde la causa.

Hay una declaración importante, en que se señala a uno de los detenidos como el individuo que, después del cierre de las maletas, entregó a un hermano suyo un bulto de volumen igual al que forman 2.000 billetes.

El acusado no niega el hecho; pero afirma que el bulto contenía unos forras, una caja de tarjetas y otros objetos.

Los Reyes

El Director de orden público dijo esta madrugada a los periodistas, que a las nueve y cuarto de la noche llegaron a San Sebastián los Reyes D. Alfonso y D. Victoria, sin novedad.

Lo de «El Liberal»

El Director general de Orden público, señor Millán de Priego, ha dicho que la orden para recoger las ediciones de «El Liberal» destinadas a provincias, por contener artículos que justificaban esta medida, no fue dictada por él, sino por el Juzgado, que la comunicó a la Comisaría del Congreso.

Pizarra del Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	68 55
Exterior 4 por 100	82 75
Cédulas 4 por 100	88 50
Banco de España	512 00
Banco Español-Río Plata	263 00
Compañía A. de Tabacos	259 80
Ferrocarriles Norte	258 00
Cheque sobre París	59 90
Cheque sobre Londres	27 69
Cheque sobre Berlín	10 05
Dollars	17 69

Provincias

Tentativa de asalto y robo.—Tirios, heridos y detenidos

Zaragoza.—La policía tuvo con fiencias de que una cuadrilla de ladrones iba a realizar el asalto de un establecimiento de la plaza de la Independencia.

Tomadas las medidas para frustrar el propósito, cuando los bandidos empezaron a realizar su plan

se vieron sorprendidos por el jaltoc que les dió la fuerza pública.

La cuadrilla se dió a la fuga y los agentes los persiguieron, haciéndoles disparos, y siendo contestados.

Un guardia de la cárcel detuvo a uno de los fugitivos, llamado Manuel Aguila.

Del tiroteo resultó herido el soldado Manuel Pinillos.

También resultó herido el soldado Manuel Gil.

Explosión evitada

Zaragoza.—Junto al comercio de la viuda de Ferrer, donde ya han sido colocadas dos bombas, el sereno del barrio de la Virgen encontró un artefacto con la mecha encendida.

No se atrevió a apagarla, pero lo hizo el sereno del barrio del Temple.

Del artefacto se encargó el Juzgado, que instruye diligencias.

Notas bilbaínas

Bilbao.—Se ha solucionado la huelga de tranvías.

Han sido encarcelados dos nacionalistas por agredir a un monárquico.

Nafragio

Sanlúcar.—En Bón nza naufragó una gasolinera, salvándose la tripulación.

Temor de huelga

Oviedo.—Se ha reunido el Sindicato minero, temiéndose que se declare la huelga general.

Huelga solucionada

Córdoba.—Se ha solucionado la huelga de la mina «El Soldado».

Saborit y el comunismo

Santander.—El diputado socialista señor Saborit ha hablado en un mitin obrero.

Los comunistas le interrumpieron, diciéndole que el mitin iba a terminar como el rosario de la Aurora.

Saborit logró seguir hablando y el acto terminó con orden.

Las tormentas

Valencia.—Han descargado tormentas en varios pueblos, destruyendo los frutos de los naranjos.

Las pérdidas son muy considerables.

Un incendio

Jaén.—Un incendio ha causado grandes daños en la finca La Parra del señor Domeq.

Los mineros asturianos

Oviedo.—Ayer se celebraron en la Casa del Pueblo dos reuniones del comité ejecutivo del sindicato minero de Asturias.

Se verificó el referendum, ignorándose el resultado, porque se verificó a puerta cerrada.

El señor Llaneza manifestó que por gran mayoría se había acordado ir a la huelga, pero aún faltaban datos de varias secciones.

Accidentes de aviación

Almería.—En los Llanos de la Cañada cayó un aparato que se dirigía a Málaga, por averías en el motor.

En la playa descendió otro aparato procedente de Málaga, que tenía varias piezas rotas.

Los aviadores resultaron ilesos.

Boña María Cristina

San Sebastián.—Cumplimentaron a la Reina madre con motivo de su cumpleaños el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades.

Con el alcalde conversó la Reina afablemente.

Le preguntó por las mejoras que se hubieran realizado en la capital durante el invierno.

El alcalde le informó y la Reina se mostró muy satisfecha, diciendo que cada día sentía más cariño por esta tierra.

Preguntó también por el ensanche del barrio antiguo y dijo que conferenciaría con las demás autoridades para fijar la fecha de la inauguración de las obras.

Recibió doña María Cristina muchos ramos de flores.

Millares de personas firmaron en los albums colocados a la puerta de palacio.

Incautación

Sevilla.—Ha llegado el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles para incautarse de la línea de Sevilla-Alcalá-Carmona.

Una tormenta

Valencia.—En el pueblo de Manuel descargó una tormenta horrosa.

Una chispa cayó en la estación del ferrocarril, matando a José Abad, de 17 años.

En Masalares, otra tormenta de pedrisco destruyó las cosechas.

Las pérdidas se elevan a 150.000 pesetas.

Notas guipuzcoanas

San Sebastián.—En el exprés han llegado los infantes don Alfonso y don Gabriel.

Recibidos por la Reina y el Marqués de Castell de Rodrigo, se trasladaron a Miramar.

El día 25 del corriente llegará el acorazado «Alfonso XIII»

Se encuentran en la bahía los ca-

ñoneros «Cadarsó». «Mac-Mahón» y el «número 18».

Han llegado policías de Madrid y Barcelona.

El suceso de Zaragoza.—Más detalles

Zaragoza.—Durante el tiroteo entre la policía y una cuadrilla de ladrones la noche anterior, resultó herida una mujer habitante en la casa número 58 de la Plaza de la Independencia. Tiene un balazo en un hombro.

Ingresó en el hospital.

También resultó herido un guardia que, al detener a uno de los fugitivos, recibió un mordisco en un dedo.

El soldado herido, de que antes di cuenta, sufre lesiones en el cuello y en la mejilla. Ingresó en el hospital militar.

El Juzgado empezó a instruir diligencias, pero se inhibió enseguida a favor de la autoridad militar.

La cuadrilla, compuesta de 7 u 8 individuos, huyó por la ribera del Ebro.

En la estación de Plasencia la guardia civil ha detenido a dos individuos llamados Ignacio Valentín y Miguel Lázaro.

Contra la policía

Málaga.—«La Unión Mercantil» publica un artículo contra la policía calificándola de inepta y acusándola de no haber descubierto al autor o autores del atropello de un niño de seis años, que quedó muerto cuando la voz pública señala quién es el autor.

Los Reyes en Burgos

El traslado de los restos del Cid

Burgos.—Con una solemnidad extraordinaria se celebró esta mañana el traslado de los restos del Cid Campeador y de su esposa doña Jimena Gómez, desde el Ayuntamiento de Burgos a la capilla dedicada a este efecto en la Catedral.

El acto estuvo concurrencísimo.

Presenciaron el traslado los Reyes D. Alfonso y D. Victoria, las autoridades y representaciones.

Un accidente de aviación

Burgos.—Cuando se verificaba el desfile de la comitiva que asistió al traslado de los restos del Cid, ocurrió un grave accidente de aviación, que milagrosamente no tuvo las consecuencias que se temieron.

Hallándose a cuatrocientos metros de altura el aparato número 16 tripulado por los sergentes don Julio González y don Julio Antón, observaron éstos que no funcionaba bien el motor.

De pronto, el aeroplano empezó a descender sobre la multitud inmensa que presenciaba el desfile.

Entonces, los aviadores realizaron una habil maniobra, pudiendo conseguir caer planeando fuera de la población, aun a trueque de perder sus vidas.

El aparato se hundió contra el suelo y los aviadores resultaron milagrosamente ilesos.

El capitán general, en nombre del Rey, felicitó a los sergentes González y Antón.

Almuerzo regio

Burgos.—Después de la una de la tarde se celebró en el Palacio Arzobispal el almuerzo regio, asistiendo el infante y las autoridades.

Por especial invitación del Rey asistieron también los alcaldes de Vivar del Cid y de Cerdeñas Jimeno, que vestían sus trajes típicos.

Los Reyes a San Sebastián

Burgos.—Después de la corrida los Reyes marcharon a San Sebastián, en automóvil, siendo despedidos por las autoridades, el ministro de Instrucción pública y los representantes en Cortes.

En la carretera estacionó un gentío inmenso, que aclamó a los Soberanos.

Estos llegaron a la capital donostiarra a las ocho y las nueve de la noche, para comer con la Reina doña Cristina.

Corrida de toros

Burgos.—Por la tarde, a las cuatro, se verificó en la plaza de toros, la corrida regia.

La plaza estaba atestada de público, ofreciendo brillante aspecto.

Al aparecer Sus Majestades en el palco, el público les tributó una ovación.

Los Reyes contestaron saludando, y volvieron a ser aplaudidos.

Asistió a la corrida todo el elemento oficial.

Primeramente se dió suelta a un novillo que rojoneó muy bien Basilio Barajas, rematándolo como pudo el diestro Habanero.

Después se lidiaron seis toros del Marqués de Albaserrada por las cuadrillas de Juan Belmonte, Sanchez Megias y Manuel Granero.

Primero.—Negro, Belmonte da unas verónicas superiores.

El bicho aguantó cinco picotazos a cambio de tres caídas y un jaco muerto.

Los matadores rivalizan en quites.

Magritas y Rodas clavan tres pares colosales. (Ovación.)

Belmonte brinda a los Reyes y ejecuta una faena valentísima, por naturales, de pecho y de molinete.

Receta un pinchazo y media estocada buena y un descabello (Ovación, regalo de los Reyes y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Negro Megias lo obsequia con varios lances apretados (Palmas.)

El de Albaserrada acepta seis varas, proporcióna igual número de caídas y deja un potro para el arrastre.

Megias y Granero se lucen en los quites.

Josele y Bombita IV clavan tres pares superiores. (Palmas.)

Sanchez Megias también brinda a Sus Majestades y muletea con valentía, dando buenos ayudados y de pecho.

Atiza un pinchazo, dos medias y una entera defectuosa. (Aplausos.) Regalo de los Reyes y vuelta al ruedo.

Tercero.—Cárdeno Granero ejecuta seis verónicas ceñidas, una navarra y un farol. (Palmas.)

Los picadores ponen cuatro varas y sufren dos descensos.

Granero, Belmonte y Megias hacen quites buenos.

El espada valenciano toma las banderillas y prende tres pares superiores. (Ovación.)

Realiza Manolo una faena preciosa é inteligente, con pases de todas marcas para un pinchazo y una estocada buena. (Ovación, oreja y regalo.)

Cuarto.—Belmonte torea por verónicas de una manera colosal. (Ovación.)

En quites sobresale Juan. Los chicos de turno cumplen.

Belmonte hace una gran faena por naturales, de pecho, de rodillas y molinete.

Entrando bien deja una estocada, que mata enseguida. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Megias da unas verónicas buenas.

Clava cuatro pares de banderillas magníficas.

Hace una faena a dos dedos de los pitones, empezándola con un pase en el estribo.

Sigue por naturales, de pecho y ayudados muy buenos.

Atiza una estocada, a volapié, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al anillo.)

Sexto.—Granero veroniquea con elegancia.

Davit y Rosalito meten tres pares.

Granero, previa una faena superior, atiza dos pinchazos y media estocada (Muchas palmas.)

Al abandonar los Reyes é infante la plaza, son despedidos con una ovación.

NOTAS AGRICOLAS

El levantamiento de los rastrojos

Estando dentro de la época de recolección de los cereales, conviene dar algunos consejos referentes a la oportunidad en que se han de levantar los rastrojos.

Según dictados de la ciencia agronómica, la operación se ha de realizar inmediatamente después de la siega. Si se espera muchos días, entonces la cosa se presenta más difícil, pues la costra superficial se endurece y seca demasiado.

Los aparatos más apropiados para romper é levantar los rastrojos, son los escarificadores, ó mejor, los cultivadores, de los cuales existen infinitos de modelos. También se emplea el antiguo arado romano provisto de reja con «oreja», ó cuchillos laterales; pero su uso no puede recomendarse porque el trabajo realizado es imperfecto y el esfuerzo necesario, mayor.

Lo esencial no es la profundidad, sino la anchura de la labor, pues en realidad no se trata más que de romper la costra superficial y cortar entre dos tierras las raíces de las plantas adventicias. Por lo tanto, debe preferirse el aparato que permite hacer el trabajo lo más rápidamente posible, y esto se logra únicamente á igualdad de fuerza; aumentándose la anchura del mismo á expensas de su profundidad.

En rigor, basta una sola operación para levantar los rastrojos; pero si durante el verano se realizan otras complementarias; se logra dejar la tierra mejor preparada, al mismo tiempo que se destruyen las malas hierbas.

La misma máquina sirve para las distintas labores pero cada vez se proenrará que profundice unos cuantos centímetros más. Como la costra superficial ha sido desecha con la primera labor, las demás se pueden realizar en cualquier tiempo, siendo de todas maneras preferible llevarlas á cabo después de las lluvias ó cuando la tierra se recubra de vegetación adventicia.

Mediante estas operaciones de verano, además de aumentar el rendimiento de los cereales y regularizar los trabajos de manera que puedan efectuarse las siembras en la época oportuna, se ha logrado suprimir el barbecho en muchas tierras que por su tenacidad excesiva hasta ahora sólo había sido

posible sembrarlas en años alternados.

No se nos oculta que para efectuar esta labor tan recomendable sobre todo ahora que es conveniente intensificar el cultivo cereal en bien de las necesidades patrias y de los beneficios del labrador, se tropieza con la dificultad de tener empleado el ganado en la trilla.

Sobre las muchas razones que en diferentes ocasiones hemos dado, encaminadas á convencer á los Sindicatos de que deben adquirir máquinas de trilla, he aquí una más: poder dedicar la tracción de sangre al levantamiento de barbechos en vez de entretener ese capital en una operación tan pesada é ingrata como es la trilla, donde sufre una pérdida, por desgaste, que sólo ella debería ser suficiente para dar de lado á procedimiento de recolección tan perjudicial á los intereses del labrador. Cabe miente hay en la comarca muchos Sindicatos intensamente cerealistas, que sin dudas ni vacilaciones deben acometer la innovación de trillar con máquinas, para lo cual sobran elementos de producción y capacidad económica.

A ver si el año próximo se cuentan por docenas los Sindicatos que así lo hagan.

EL SEMBRADOR.

Boletín Religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa María Magdalena.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, á igual hora.

Santa Misa de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, á las ocho de la mañana, en la que se exponen las Reliquias del Santo titular.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena. Novena á Nuestra Señora del Carmen.

En la Catedral, a las cinco y media de la tarde, predicando don Modesto López Iriarte, canónigo Magistral.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Plaza de Toros

Compañía zarzuela.—Funciones de hoy: A las 9 1/4 (sencillo). La Revoltosa.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 25 centimos.

A las 10 1/4 (triple): El Rey que Rabió.—Sillas, 2 ptas. Gradas, 50 cts.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que se desean realizar las existencias de maderas del almacén de la Santísima Trinidad, situado junto á la estación de Andaluces (entrada por la calle Real de San Lázaro número 63), para lo cual se ceden dichas maderas con importantes rebajas en los precios. También se comunica á los señores que tienen maderas en dicho almacén para aserrarlas, que por causas ajenas á la voluntad de los dueños, no es posible hacerlo, por lo que pueden retirarse cuando tengan por conveniente. Se venden tres bancos de sierra de cinta con todos sus accesorios y una máquina de cepillar y hacer enarimados. Todo en buenas condiciones.

Oficinas: San Antón, 42. Teléfono, número 177.

Compañía General de Electricidad de Granada

Suscripción de Obligaciones de la Serie B.

Se emiten ocho mil obligaciones al portador é hipotecarias de á quinientas pesetas de valor nominal cada una, con un interés fijo de seis por ciento anual, libre de los impuestos presentes, pagadero por semestres que vencerán en 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada año.

Se reembolsarán á la par por sorteos anuales, según el cuadro de amortización inserto á continuación, siendo el pago de las amortizaciones el día 1.º de Julio de cada año, empezando por el del año de 1926. El Consejo podrá adelantar el pago de las cantidades á amortizar en años sucesivos, sumándolas á la amortización correspondiente á cada año y rebajándolas de las amortizaciones respectivas á estos años sucesivos, no empezando nunca las amortizaciones antes del año 1926.

La suscripción se abre el día 12 de Julio actual y se terminará el día 31 del mismo mes de Julio, depositando en la Caja Social, contra recibo, cincuenta pesetas por obligación suscrita.

Los señores accionistas que lo deseen, tendrán derecho preferente en la suscripción á una obligación por cada acción que posean, ejercitando este derecho en los cinco primeros días de la suscripción, ó sea del 12 al 16 del corriente mes, ambos inclusive, y las obligaciones restantes se repartirán entre los demás suscriptores. Su liberación tendrá lugar mediante el pago de los siguientes dividendos pasivos: Doscientas pesetas que se entregarán del 1.º al 5 de Octubre próximo, por cada obligación que correspondan al suscriptor, aceptando para pago los recibos del depósito anterior. Cien pesetas por cada obligación, que se entregarán del 1.º al 5 de Enero de 1922. Cien pesetas por cada obligación, que se entregarán del 1.º al 5 de Julio de 1922.

Los intereses de estos pabos se pagarán contra cupón de 1.º de Julio de 1922.

Los suscriptores que abonen de una vez el importe total de las obligaciones, cobrarán íntegros los cupones de 31 de Diciembre de 1921 y 30 de Junio de 1922.

Cuadro de amortización

Año 1926	14 obligaciones	Año 1937	228 obligaciones.
----------	-----------------	----------	-------------------

» 1927	18 »	» 193
--------	------	-------

Las Señoras y Señoritas

Que usan las ligas metálicas Las prefieren á todas las demás

Son cómodas, elegantes, y ahora se venden más baratas. Las doradas y empavonadas, se venden á 3 pesetas. De las de lujo quedan pocos pares, y valen 10 ptas.—Venta exclusiva, LA FLORIDA, Príncipe, 14



Almacenes LA PURISIMA

Luis Sánchez Aponte y Compañía

ABONOS MINERALES:

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.—Superfosfato concentrado 42/44.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.

Nitrato Refinado de Chile.

¡AGRICULTORES! Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.—Depósito y oficinas: Baratillos, 5, Granada.

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COKS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

—Para tí traigo un tesoro de más quilates que el oro.
—Dime qué es ello, Fabián.
—Un preciado talismán, un prodigio de hermosura, es... Colonia Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'00. 6, 10 y 16 pesetas según frasco. Loción para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Prodiosos sortis IDEAL.

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jerico, ADMIRABLE, Maximal, CHIFFRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Magnat, VIOLETA, Jasmín.

Jabón, 3 Polvos, 4. Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche. Cartas Normales.—Surtido Barcelona

Subasta de montes

Se venden en subasta extrajudicial los montes encinar de Huéstor Santillán nombrados de Bolones y Cortijo Nuevo, estando el pliego de condiciones expuesto en la notaría de don Antonio Puchol Camacho hasta el día 18, admitiéndose las proposiciones más ventajosas ó desechándose todas si no conviniese á los vendedores.

LA ESTRELLA

Sociedad Anonima de Seguros-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco de Vizcaya y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. Seguros de cosechas. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE LARRO. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, á primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. JOSÉ DOMÍNGUEZ MARTÍN. OFICINAS, CALLE DEL ANGEL, NÚM. 17.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Diaz Serrano, Mesones, 30. Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de relojería y platería. Pagos anticipados. Se compra plata y oro.

La Industrial

Carretería VALENCIANA. Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos.—Pérez y Troya.—Campotéjar (Granada).

Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros. Se vende por litros, medios y cuartos de litro, á pesetas 2 el litro. No hace falta crema. Placeta del Correo Viejo, 8.

Se acabó la carestía

¡Granadinos! El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Buen Suceso, núm. 1, bajos, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy ofrece los mejores vinos de Valdepeñas blancos y tintos, garantizando su pureza, á los precios siguientes: 16 litros, 6'50 pesetas; 8 " 3'25 " 4 " 1'70 " 2 " 0'85 " 1 " 0'45 " No olvidar las señas: Buen Suceso, núm. 1.

GRAN BARBERIA Y PELUQUERIA

Francisco Funes Campo. SERVICIO ESMERADO. Elvira, núm. 26, bajos

Centrales eléctricas. Saltos de agua

Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES

Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS. Escribir solicitándolos á la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artñano y C. Ingenieros. (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16.—MADRID.—Teléf. S. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL-PIRIETO. Sindicato Agrícola.—Caleta.



EXTRACTO DE CEREALES

Producto patentado en el Consorcio de Barcelona. PATENTE NÚM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

CENTRO DE ESPECIALIDADES

Laboratorio-Farmacia PEÑA

CARRERA DE GENIL, 49 y 51. GRANADA

Odontina Peña

Remedio infalible contra el dolor de muelas.—1 PTA. FRASCO.

Agua de Colonia

muy aromática, indispensable para el baño y tocador.—LITRO, 5 PESETAS.

Extracto de cereales y leguminosas

El mejor preparado de esta clase, por ser el más rico en principios nutritivos. No contiene alcohol ni antifermentos de ninguna clase.—3 PTS. FRASCO.

Oxígeno puro

Disponible en todo momento, en balones de á 30 litros, á precio módico.

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49

Los Catarros y Grippe

Se curan en 24 horas

Con el BENZOGENOL Covaleda

Venta exclusiva, farmacias de la viuda de Covaleda y de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril. TELEFONO N.º 393.

Mariano Mirallos

Fábrica de Cemento y Mosaicos

DESPACIO: MATADERO VIEJO, 6. GRANADA

MADERAS SECAS

Propias para obras, ebanistas, carpinteros y silleros, á precios ventajosos.—Cajas para envases.—Aserrado por horas y tarea.—Servicio de carro á domicilio.

LA ENCARNACION

FÁBRICA DE ASERRAR JUNTO AL TEATRO OLIMPIA GRAN VÍA.—GRANADA

Vuelve al mercado español el célebre específico

AGUA DE ABISINIA

Que es el único producto considerado como infalible para hacer desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color.

Ahora se recibirá el Agua de Abisinia, en la Farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13, y pronto se pondrá a la venta en todas las farmacias y perfumerías, para que estas puedan servir los numerosos pedidos que tienen aglomerados desde que dejó de venir el Agua de Abisinia, porque la guerra impidió que pudieran recibirse las primeras materias que se traían del extranjero para confeccionarla en el Laboratorio Lukol, de Jerez de la Frontera.

También vuelve, y vuelve pronto, el buscado, solicitado y no encontrado por análogo motivo,

ANTICARIES LUQUE

Reconocido como el único producto que cura en el acto el más fuerte dolor de muelas

El ANTICARIES LUQUE se recibirá muy en breve en la Farmacia Sueiro, y no tardará en llegar á todas las farmacias, donde tanto se vendía, para proporcionar la tranquilidad á los que padecen los crueles dolores de muelas.